INFORME DE GERENTE

Riobamba, 06 de marzo de 2017

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA LTDA.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO 20 DE MAYO AL 31 DE DICEMBRE DEL 2016, QUE PRESENTA LA GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como GERENTE GENERAL de STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA LTDA.; por el año 2016.

- De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentarias del país así como la de la Junta General de Socios se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa, así como en la presentación de los estados financieros.
- 2. Se informa que se continúa participando en el Concurso de Frecuencias de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones con el fin de obtener la concesión de la frecuencia radial 107.3 FM para la ciudad de Riobamba y la zona centro del país, luego de lo cual se comenzarán a desarrollar las actividades objeto de la compañía.
- Los estados financieros de la empresa se encuentran de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financieras.
- 4. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2016 se cuenta con un Activo Total de \$ 400 (cuatrocientos dólares), siendo el valor total correspondiente al capital de la compañía.
- 5. Un pasivo de \$ 0.
- 6. Un capital suscrito y pagado de \$ 400.00 (Cuatrocientos dólares)
- Un patrimonio neto de \$ 400.00 (Cuatrocientos dólares).

Esta es la información que se presenta por el departamento financiero, en los balances anexos al presente informe.

Atentamente;

Sra. Fabiola Guadalupe Diaz Heredia GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA LTDA.

En la Ciudad de Riobamba, República del Ecuador, hoy 10 de marzo del 2017 a las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles Los Sauces 7 y Junín, de esta ciudad de Riobamba, se reúnen todos los socios de la Compañía STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA LTDA., con el objeto de celebrar una junta universal de socios, bajo la dirección de la Sra. Fabiola Guadalupe Díaz Heredia en calidad de GERENTE, y el Sr. Fabián Efraín Pino Díaz en calidad de Presidente.

La presencia de los dos socios certifica la constancia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA.

SOCIOS	N° Participaciones
Fabiola Guadalupe Díaz Heredia	380
Fabián Efraín Pino Díaz	20
TOTAL	400

Constancia del Quórum.- Los socios concurrentes a la Junta, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior;
- 2. Conocer y resolver sobre el Resultado de Pérdidas y ganancias
- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía;
- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.
- 5. Lectura y aprobación del acta

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General de socios, siendo las nueve horas con treinta minutos.

De las liberaciones de la Junta.- la Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación.

1.- Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior;

El presidente pide a la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocer y resolver sobre el Resultado de Pérdidas y ganancias

El presidente presenta a la Junta de Accionistas, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016 y la Junta resuelve:

 Conocer y resolver sobre el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía;

La Sra. Fabiola Guadalupe Díaz Heredia, gerente general actual de **STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA LTDA.,** procedió a la lectura del informe de gerencia sobre los Estados Financieros del periodo fiscal año 2016, su lectura también se lo realizo el día 08 de marzo.

4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

Al respeto se informa a los accionistas que la compañía no ha generado utilidades, ya que no ha desarrollado actividades comerciales durante este año.

Sin tener otro asunto que tratar, el presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstalara la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto de orden del día:

5.- Lectura y aprobación del acta

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Universal de Accionista resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La junta concluye a las 10 horas 40 minutos.

Fabiola Guadalupe Díaz Heredia

Accionista

Fabián Efraín Pino Díaz

Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA LTDA.

En la Ciudad de Riobamba, República del Ecuador, hoy 10 de marzo del 2017 a las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles Los Sauces 7 y Junín, de esta ciudad de Riobamba, se reúnen todos los socios de la Compañía STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA LTDA. con el objeto de celebrar una junta universal de socios, bajo la dirección de la Sra. Fabiola Guadalupe Díaz Heredia en calidad de GERENTE, y el Sr. Fabián Efraín Pino Díaz en calidad de Presidente.

La presencia de los dos socios certifica la constancia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA.

SOCIOS	N° Participaciones
Fabiola Guadalupe Díaz Heredia	380
Fabián Efraín Pino Díaz	20
TOTAL	400

Constancia del Quórum.- Los socios concurrentes a la Junta, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Nombramiento de Gerente Titular de la Compañía
- 2. Nombramiento de Presidente Titular de la Compañía.
- 3. Lectura y aprobación del acta

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General de socios, siendo las nueve horas con veinte minutos.

De las liberaciones de la Junta.- la Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación.

1.- Nombramiento de Gerente Titular de la Compañía La junta Universal de socios, por unanimidad resuelve nombrar como GERENTE de la COMPAÑIA STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA LTDA, a la Sra. Fabiola Guadalupe Díaz Heredia, quien ejercerá sus funciones por el

periodo de DOS AÑOS, debiendo cumplir sus deberes y obligaciones dispuestos en el Estatuto social de la Compañía.

- 2.- Nombramiento de Presidente titular de la Compañía.- La junta Universal de socios, por unanimidad resuelve nombrar como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA LTDA. al Sr. Fabián Efraín Pino Díaz quien ejercerá sus funciones por el período de DOS AÑOS, debiendo cumplir sus deberes y obligaciones dispuestos en el Estatuto social de la Compañía.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta.- Luego de ser leída y por haber aprobado los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las 10 horas y leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y rectifican en todas sus partes, para constancia de los cual firman en unidad de acto.

Fabiola Guadalupe Díaz Heredia

Accionista

Fabián Efraín Pino Díaz

Accionista